



SALTILLO

Procedimiento para las Inscripciones de los Cursos de Natación en los Centros Acuáticos.

Código: DDS-PR-IMD-10
Emisión: 22/09/2018
Ultima Rev.: 28/09/2022
Revisión No. 01
Dirección Emisora: Instituto Municipal del Deporte

Manual de Procedimientos de Inscripción para los Cursos de Natación en los Centros Acuáticos.



CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-ED-CMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Gabriela Fuentes Osorio
Auxiliar Administrativo



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad

Lic. Gerardo Margarito Cruz Tobías
Coordinador General de Centros Acuáticos



Autorizó:

Lic. Antonio Cepeda Licon
Director del Instituto Municipal del Deporte

Sello MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA MUNICIPAL





SALTILLO

Procedimiento para las
Inscripciones de los Cursos
de Natación en los Centros
Acuáticos.

Código: DDS-PR-IMD-10

Emisión: 22/09/2018

Ultima Rev.: 28/09/2022

Revisión No. 01

Dirección: Instituto
Emisora: Municipal del
Deporte

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	2
2. Alcance	2
3. Responsabilidades	2
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	4
7. Diagrama de Flujo	5
8. Riesgos Inherentes	5
9. Registros	5
10. Formatos e Instructivos	5
11. Marco Juridico/Referencias	6
12. Control de Cambios	6





SALTILLO

**Procedimiento para las
Inscripciones de los Cursos
de Natación en los Centros
Acuáticos.**

Código:	DDS-PR-IMD-10
Emisión:	22/09/2018
Ultima Rev.:	28/09/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Deporte

1. OBJETIVO.

Determinar paso a paso el proceso de inscripción de alumnos para los cursos de natación en los Centros Acuáticos pertenecientes al Instituto Municipal del Deporte.

2. ALCANCE.

El presente manual es de alcance para el Director, el Coordinador de los Centros Acuáticos pertenecientes al IMD, al personal administrativo y los padres de familia de los alumnos quienes tomarán el curso.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director/a del IMD	3.1.1 Expedir y autorizar el presente manual de procedimientos. 3.1.2 Difundir el presente manual de procedimientos al personal del IMD. 3.1.3 Asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos de Inscripciones para los Cursos de Natación en los Centros Acuáticos.
3.2	Coordinador/a de los Centros Acuáticos	3.2.1 Asegurar que el procedimiento de inscripción a los Cursos de Natación de los Centros Acuáticos se lleve a cabo en tiempo y forma. 3.2.2 Asegurar que el personal de los Centros Acuáticos de la información correcta de los cursos a los interesados. 3.2.3 Asegurar que todos los archivos o documentos de inscripción cuenten con la documentación requerida y los pagos realizados en tiempo. 3.2.4 Llevar a cabo las revisiones de los registros de pagos y de listado de alumnos en los Centros Acuáticos.
3.3	Personal administrativo	3.3.1 Proporcionar la información actualizada y correcta sobre los cursos de natación a las personas interesadas, así como los requisitos de inscripción. 3.3.2 Recibir la documentación para la inscripción de alumnos para los cursos de natación. 3.3.3 Revisar que la documentación entregada por los padres de familia para la inscripción a los cursos de natación se encuentre vigente y completa.





SALTILLO

Procedimiento para las Inscripciones de los Cursos de Natación en los Centros Acuáticos.

Código: DDS-PR-IMD-10

Emisión: 22/09/2018

Ultima Rev.: 28/09/2022

Revisión No. 01

 Dirección: Instituto
 Emisora: Municipal del
 Deporte

		3.3.4 Solicitar el pago actualizado de inscripción y mensualidad a quién vaya a registrarse. 3.3.5 Llevar a cabo la inscripción del alumno.
3.4	Padres de familia	3.4.1 Entregar en tiempo y forma la documentación requerida para llevar a cabo la inscripción del alumno. 3.4.2 Llevar a cabo en tiempo y forma el pago de la inscripción y la mensualidad del curso de natación.

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	Centros Acuáticos	Espacios municipales que cuentan con albercas para realizar deporte: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro Acuático Saltillo 2000. ➤ Centro Acuático Mirasierra. ➤ Centro Acuático R. González.
4.2	IMD	Instituto Municipal del Deporte.

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

5.1 Los requisitos para inscribirse en los cursos de natación de los Centros Acuáticos son:

- CURP
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
- Certificado médico vigente no mayor a 1 mes
- INE del padre o tutor
- Carta responsiva

5.2 No se puede llevar a cabo la inscripción en caso de que falte alguno de los requisitos mencionados anteriormente, sin excepción.

5.3 Para poder inscribir al alumno/a se debe presentar el recibo de pago de inscripción y la mensualidad.

5.4 Las inscripciones para el curso de natación se llevan a cabo en el Centro Acuático de su interés en los horarios establecidos por cada uno de ellos.





SALTILLO

Procedimiento para las
Inscripciones de los Cursos
de Natación en los Centros
Acuáticos.

Código: DDS-PR-IMD-10

Emisión: 22/09/2018

Ultima Rev.: 28/09/2022

Revisión No. 01

Dirección: Instituto
Emisora: Municipal del
Deporte

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Solicita informes	Padre de familia o Tutor	Acude al Centro Acuático y solicita informes sobre los cursos de natación.	
2 Proporciona información y requisitos	Personal administrativo del Centro Acuático	Proporciona la información de los cursos de natación y los requisitos de inscripción.	
3 Entrega la documentación	Padre de familia o Tutor	Entrega la documentación completa al personal administrativo del Centro Acuático en el cual registrara a su hijo/a.	
4 Revisa la documentación y solicita recibo de pago	Personal administrativo del Centro Acuático	Revisa que la documentación entregada por el padre de familia o tutor se encuentre completa y vigente y solicita el pago el recibo de pago de la inscripción.	Documentación
5 Realiza el pago y entrega recibo	Padre de familia o Tutor	Lleva a cabo del pago de la inscripción y la mensualidad y hace entrega del recibo al personal administrativo del Centro Acuático.	





SALTILLO

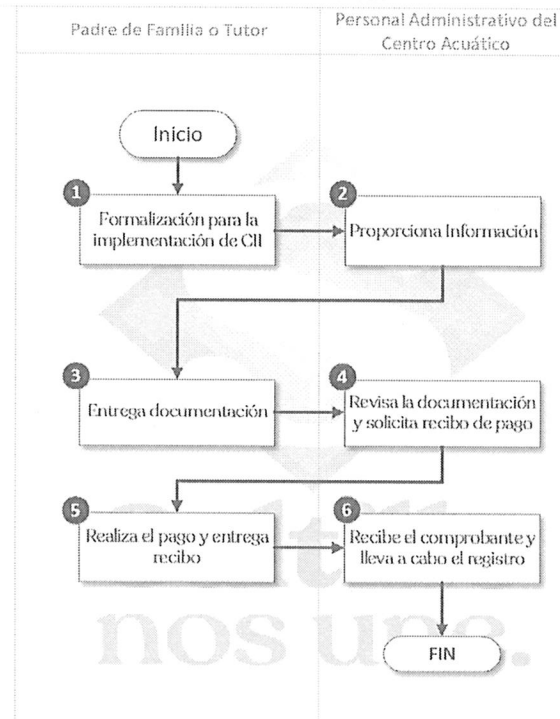
Procedimiento para las Inscripciones de los Cursos de Natación en los Centros Acuáticos.

Código:	DDS-PR-IMD-10
Emisión:	22/09/2018
Ultima Rev.:	28/09/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Deporte

6 Recibe el comprobante y lleva a cabo el registro	Personal administrativo del Centro Acuático	Recibe el comprobante de pago del alumno y lleva a cabo el registro en el curso de natación. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	
---	---	---	--

7. DIAGRAMA DE FLUJO.

Inscripciones de los Cursos de Natación en los Centros Acuáticos






SALTILLO

Procedimiento para las
Inscripciones de los Cursos
de Natación en los Centros
Acuáticos.

Código:	DDS-PR-IMD-10
Emisión:	22/09/2018
Ultima Rev.:	28/09/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Deporte

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
No se lleve a cabo la inscripción del alumno.	No se haya cumplido con alguno de los requisitos establecidos por la Coordinación de los Centros Acuáticos.	Entregar la documentación completa y llevar a cabo el pago correspondiente de la inscripción.	Padre de familia o tutor.	Solventada	Permanente	Registro del alumno/a inscrito.

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Registro de alumnos inscritos en el curso de natación.

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
N/A	

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Saltillo





SALTILLO

Procedimiento para las
Inscripciones de los Cursos
de Natación en los Centros
Acuáticos.

Código: DDS-PR-IMD-10
Emisión: 22/09/2018
Ultima Rev.: 28/09/2022
Revisión No. 01
Dirección: Instituto
Emisora: Municipal del
Deporte

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00		-	Manual de procedimientos de nueva creación
01	28/09/2022	5, 6, 7 y 8	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se agregan Políticas. (Punto 5) ✓ Se modifica el desarrollo. (Punto 6) ✓ Se incluye diagrama de flujo. (Punto 7) ✓ Se incluyen riesgos inherentes. (Punto 8) ✓ Actualización General.





SALTILLO

**Procedimiento para las
Inscripciones de los Cursos
de Natación en los Centros
Acuáticos.**

Código:	DDS-PR-IMD-10
Emisión:	22/09/2018
Ultima Rev.:	28/09/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Deporte

01	28/09/2022	5, 6, 7 y 8	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se agregan Políticas. (Punto 5) ✓ Se modifica el desarrollo. (Punto 6) ✓ Se incluye diagrama de flujo. (Punto 7) ✓ Se incluyen riesgos inherentes. (Punto 8) ✓ Actualización General.
----	------------	-------------	---

